



REPORTE DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR 2025

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a la primera sesión ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	6 de febrero de 2026	Mixta, presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur y virtual mediante videoconferencia.	Asistencia y participación en la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Aprobar y dar seguimiento a los acuerdos del CPC del SEABCS, entre los que destacan: - Aprobación del Calendario de Sesiones ordinarias del Comité de Participación Ciudadana 2026. - Seguimiento del Programa Anual de Trabajo de Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur 2026. - Aprobación de solicitud a la Secretaría Técnica del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur, respecto a solicitar un prestador de servicio social de apoyo a las actividades del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. - Presentación del proyecto de trabajo colaborativo entre el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur con organizaciones de la sociedad civil. - Propuesta para integrar como miembro activo de la Red Ciudadana Anticorrupción a un	 



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
						Perito valuador certificado para que pueda emitir opinión técnica voluntaria en procesos de contrataciones públicas.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a la inauguración del mural público "Voces que Florecen".	11 de febrero de 2026	Presencial en las instalaciones del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz.	Asistencia a la presentación e inauguración del mural "Voces que Florecen", ubicado en la explanada del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, una obra que transforma el espacio público en un mensaje de empoderamiento, igualdad e integridad. Esta obra, realizada por el muralista Lic. Guillermo Giovani Márquez Díaz, es el resultado del trabajo del Sistema Estatal Anticorrupción de BCS, a través de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental y el Comité de Participación Ciudadana de BCS, en colaboración con el H. XVIII Ayuntamiento de La Paz. El mural rinde homenaje a la mujer como agente de cambio y simboliza la sororidad, la participación activa y la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia y corrupción.	Seguimiento del cumplimiento de metas incluidas en los Programas Anuales de Trabajo del Comité Coordinador y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, en específico de acciones de prevención en el combate a la corrupción mediante del arte que pretende concientizar e integrar a la sociedad en esta tarea.	  



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	16 de febrero de 2026	Presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Asistencia a reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	Reunión de trabajo con la Ing. Bárbara Rocío Reyes Mejía, Titular de la Unidad de Vinculación Interinstitucional y Políticas Públicas y personal de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur en donde se analizó el programa de implementación a mediano plazo y la Política Estatal Anticorrupción de Baja California Sur a efecto de llevar el mensaje y acciones en el combate a la corrupción en los 5 municipios de Baja California Sur.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia en la modalidad virtual al foro "Ciudadanía con datos para un México más íntegro".	17 de febrero de 2026	Mixta, presencial en la Ciudad de México en la sede del Senado de la República y virtual mediante videoconferencia.	Asistencia en la modalidad virtual al foro "Ciudadanía con datos para un México más íntegro".	Asistencia en la modalidad virtual al foro "Ciudadanía con datos para un México más íntegro", celebrado en la Ciudad de México el martes 17 de febrero en donde se presentó la herramienta ciudadana del protocolo para la verificación de la evolución Patrimonial de los Servidores Públicos para prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción en nuestro país, elaborada por integrantes de los Comités de Participación Ciudadana del país e integrantes de la Asociación Nacional de Profesionistas contra la corrupción.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del	Asistencia a reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	24 de febrero de 2026	Presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	Asistencia a reunión de trabajo de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.	Reunión de trabajo para la revisión de las actividades del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur. El programa Anual de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur es en	



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
Estado de Baja California Sur.	Estado de Baja California Sur			de Baja California Sur.		cumplimiento al Programa de implementación y a la Política Estatal Anticorrupción las siguientes: • 8 prioridades • 6 Objetivos Específicos • 8 Estrategias • 10 Líneas de Acción • 12 Indicadores Se trataron aspectos de planeación de las actividades a desarrollar en los 5 municipios incluyendo reuniones, pláticas, capacitaciones y talleres a servidores públicos, organizaciones de la sociedad civil y público en general en acciones específicas en el Combate a la Corrupción en Baja California Sur.	
Artículo 160 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Artículo 18, fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur.	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur y Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Baja California Sur	Asistencia a sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.	27 de febrero de 2026	Mixta, presencial en la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur y virtual mediante videoconferencia.	Asistencia a Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur.	Conocer y dar seguimiento sobre los acuerdos tomados por el órgano de gobierno del SEABCS, entre los que destacan: • Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador/Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 29 de enero de 2026; • Aprobación del Calendario de Participación de la Radio los Martes, conforme al Convenio Específico de Colaboración CONV-SESEA-001/2024; • Aprobación para ampliar la Prioridad 3, del Objetivo 1, Eje 1, del Programa Anual de Trabajo 2026 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y	 



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
						añadir la Meta “Implementación sobre el desarrollo de una herramienta tecnológica que contribuya en los actos de entrega-recepción de las autoridades del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur y fomente la apertura de información a la ciudadanía”. Una vez que se tenga la herramienta tecnológica, la Secretaría Ejecutiva la presentará y pondrá a disposición del Comité Coordinador -en Sesión Ordinaria- a fin de que, dentro de sus facultades, determinen sobre su implementación y uso institucional en sus propios actos de Entrega-Recepción. Para lo cual, la Secretaría Ejecutiva llevará a cabo las capacitaciones sobre el adecuado uso de la misma; • Aprobación de la autorización por parte del Comité Coordinador para que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción celebre un Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Baja California Sur, a efecto de que participe activamente en el acto de entrega-recepción del Ejecutivo Estatal, mediante acciones que contribuyan en la transparencia, así como la mejora de la gestión pública a través de actos de capacitación y en	



Eje y Estrategia / Atribución	Línea de Acción / Marco Normativo	Acción específica	Fecha	Modalidad Virtual/Presencial	Detalle de la actividad que se realizó de manera individual	Resultados, productos y/o acuerdos de su participación en la actividad	Evidencia
						atención al Programa Anual de Trabajo 2026. • Aprobación del informe trimestral de desempeño de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, periodo octubre a diciembre del ejercicio 2025; • Asuntos generales: • 1. Informe de Avance Trimestral de oct-dic de 2025 del Programa de Trabajo de Control Interno; • 2. Informe de Avance Trimestral de oct-dic de 2025 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos; • 3. Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional; • 4. Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos; • 5. Informe sobre el punto de acuerdo aprobado por la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2025.	

La Paz, Baja California Sur, México, a 27 de febrero de 2026.

Atentamente

Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur